



COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS EN CAMIONETAS , CMNTAS DOBLE CABINAS Y TAXIS

"RIO SUNO" S.A.

CONSTITUIDA EL 02-10-96

MEDIANTE RESOLUCIÓN Nº- 96.1.1.1.3329

RUC Nº 1590017414001 EXPEDIENTE: 85518 TELEF. (06) 2893-405 CEL: 098-202-9574 - 098-364-0163

Loreto

Orellana

Ecuador



Loreto, 28 de Febrero del 2018.

Señor:

Manolo Patricio Moyano Álvarez

GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJERO EN
CAMIONETAS, CMNTAS DOBLE CABINAS TAXIS "RIO SUNO" S.A

Presente:

De nuestra consideración:

Yo, HERRERA CORREA MELECIO ARTURO, portador de la cedula de ciudadanía N° 170549712-9, accionista de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJERO EN CAMIONETAS, CAMIONETAS DOBLE CABINAS TAXIS RIO SUNO S.A, expediente N° 85518. A usted comparezco y expreso:

Pongo en conocimiento y para fines legales pertinentes, que el día 28 de Febrero del 2018, he procedido a transferir cinco Acciones Ordinarias y Nominativas de un valor nominal de cuatro dólares, a favor del señor SANTI YUMBO JOHNN JAIRO, portador de la cédula de ciudadanía N° 150083745-3. QUE POSEE EN EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJERO EN CAMIONETAS, CMNTAS DOBLE CABINAS TAXIS RIO SUNO S.A.

Por consiguiente Solicitamos a usted muy comedidamente se designe a registrar en el libro de Acciones y Accionistas a su cargo, así como también informar del particular a la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Por la favorable atención que se digne a dar a la presente, le anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Sr. Herrera Correa Melecio Arturo
CEDENTE

Sr. Santi Yumbo Johnn Jairo
CESIONARIO



